

CAMBIAR LA SOCIEDAD.

Recuerdos de la universidad franquista y de una transición democrática inacabada **de Francisco Alburquerque Llorens**

Por Jesús de Blas Ortega y Alfredo López Serrano (1)

El profesor Paco Alburquerque nos presenta una interesante reflexión sobre la universidad franquista que él vivió y contra la que combatió en primera persona, en un principio, a mitad de la década de los años 60, como estudiante comprometido en la construcción del Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad de Madrid (SDEUM) que se levantó como alternativa al sindicato falangista de afiliación obligatoria, el Sindicato Español Universitario (SEU). Más tarde, en los años 70, fue uno de los líderes del movimiento de Profesores No Numerarios (PNN) que llevó a cabo una prolongada huelga durante el curso 1974-75 para reclamar unas condiciones dignas de contratación y en contra del control autoritario que ejercían los catedráticos vitalicios, verdaderos «señores feudales» en aquellos años de dictadura.

Pero no se limita a describir pormenorizadamente su experiencia directa en estos dos movimientos que contribuyeron a profundizar la crisis del régimen franquista, sino que al tratar de abordar el contexto en el que transcurrieron, el autor se adentra en un análisis histórico del franquismo hasta la transición, tanto en relación a la educación universitaria, como a la política, a la economía y a la situación de la sociedad española de aquellos años.

Así, el autor analiza el franquismo desde sus orígenes y tras finalizar la guerra civil, dedicando una atención especial a la educación secundaria y universitaria, a través de las leyes que se pusieron en marcha en los ámbitos educativos y de la investigación científica. Aborda también los primeros conflictos universitarios de los años 50 y su coincidencia en el tiempo con las primeras movilizaciones obreras, el ascenso del Opus Dei hasta ocupar los puestos económicos claves en el gobierno de Franco, en detrimento del viejo falangismo, el Plan de Estabilización aprobado en 1959 bajo supervisión de los organismos financieros internacionales (OECE y FMI), el desarrollismo de los años 60, que trajo como consecuencia el crecimiento del número de estudiantes matriculados en la Universidad, verdadero caldo de cultivo para la conformación de un movimiento estudiantil de oposición al franquismo, que además de buscar alternativas democráticas al sindicato falangista SEU, fue también un vivero de militantes que nutrieron los partidos de izquierda, los tradicionales y otros de nueva creación de orientación más radical.

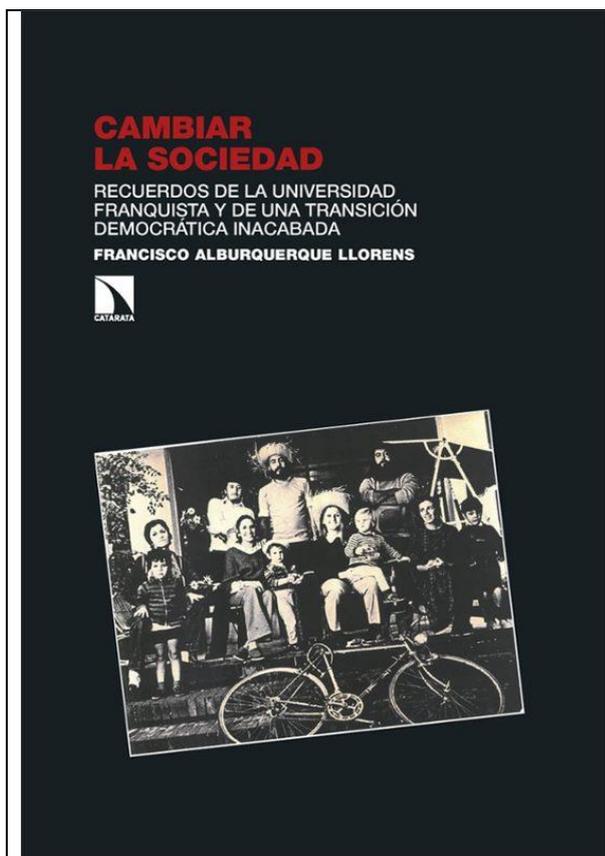
Describe la situación que se produjo durante las décadas de los años 60 y 70 con la muerte del dictador en noviembre de 1975, momento a partir del que se inicia la fase final de la dictadura ya sin Franco, y el posterior inicio de la transición. Todo ello bajo un contexto de crisis económica internacional que impactó también en España a partir de 1973. Se analizan las políticas económicas aplicadas en aquellos momentos y el auge del movimiento obrero y la intensificación de las huelgas, que no hicieron sino profundizar la crisis del régimen, llevando al monarca a sustituir a Arias Navarro por Adolfo Suárez para tratar de favorecer un consenso entre las instituciones del régimen y la oposición antifranquista, que permitiera dar paso finalmente a una

(1) Jesús de Blas es doctor en CC. Económicas y profesor de Historia de Secundaria (Madrid). Alfredo López es doctor en Historia y fue profesor de Secundaria y de la Universidad Carlos III, preside la Federación Española del Profesorado de Historia y Geografía y es miembro del Movimiento Cooperativo de Escuela Popular (MCEP). Ambos fueron colaboradores habituales de la desaparecida revista [*Descubrir la Historia*](#).

etapa de reformas que evitaran la ruptura y la apertura de un proceso revolucionario (como el que se vivió en Portugal en 1974).

Todo ello dio lugar a una transición que, como señala el autor, fue inacabada y supuso el desencanto e insatisfacción entre muchos de los militantes que habían participado en la lucha antifranquista, arriesgando su seguridad personal, laboral e incluso familiar, y que vieron cómo en instituciones como la judicatura, las fuerzas de orden público o el Ejército, sectores decisivos en la represión contra la oposición siguieron ocupando sus cargos sin rendir cuentas de sus responsabilidades, ni política, ni judicialmente. Para lo que la Ley de Amnistía de octubre de 1977 sirvió como una especie de «Ley de Punto Final».

Vamos a trazar a continuación un recorrido por la obra de Paco Albuquerque ⁽²⁾, dando cuenta, un poco más detenidamente, de los acontecimientos que acabamos de presentar en forma de resumen-introducción.



Portada de *Cambiar la Sociedad*



El autor Francisco Albuquerque

En la presente reseña seguiremos la secuencia que el propio autor plantea en su obra a lo largo de once capítulos. Como es lógico, no podemos abordar todos los aspectos que se incluyen en el libro. Y aunque trataremos de ser lo más respetuosos posible con el texto original, es lógico que se deslicen algunas apreciaciones personales de los que realizamos la reseña. Esperamos que, si eso fuera el caso, tanto el autor del libro como el lector sepan comprenderlo y nos disculpen por ello.

⁽²⁾ Francisco (*Paco*) Albuquerque, al que todos los alumnos admirábamos enormemente, fue profesor de uno de los autores de la presente reseña, Jesús, en la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la Complutense (Campus de Somosaguas) durante los cursos 1978-79 (de la materia de segundo curso de licenciatura, Estructura Económica Mundial) y 1984-85 (de la materia de primer curso de doctorado, Andalucía entre el subdesarrollo y la planificación).

1.- Una familia con valores republicanos

En el primer capítulo el autor hace un repaso por el recuerdo familiar de unos padres republicanos represaliados que conocieron el fallecimiento de sus dos niñas como consecuencia de las penurias del destierro, estando la madre ya embarazada de Paco, que nacería un 25 de febrero de 1944 en Córdoba. Una familia amplia, sobre todo por parte materna, de amplia tradición republicana, afincada en Valencia y que fue un referente importante para el autor. Nos habla de su paso por el colegio, donde los niños tenían que cantar los himnos del régimen (*Cara al Sol, Prietas las filas*, etc.). También de su afición por el flamenco, de las películas que le dejaron huella, de los recuerdos radiofónicos, de sus primeras lecturas sociales (Hugh Thomas, Gerald Brennan, la editorial Ruedo Ibérico de París, Alfonso Carlos Comín y su trabajo sobre la economía de Andalucía), o de los primeros contactos con el Frente de Liberación Popular (FLP) a través de Manolo Garí y Jaime Pastor, cuando Paco era «Guillermo» en la clandestinidad. Nos recuerda sus inicios en el mundo del trabajo en Jaén, al tiempo que estudiaba Políticas y Económicas (que entonces era una misma licenciatura) a distancia, hasta la llegada a la Universidad Central en la calle San Bernardo de Madrid y la fascinación que le produjo el profesor José Luis Sampedro (curso 1963-64).

Hace también una reflexión sobre los mecanismos de la represión del régimen franquista desde la guerra y durante la posguerra, repasando de forma precisa toda la legislación que se fue poniendo en marcha desde 1939 y a lo largo de 1940, 1941, 1947, hasta la instauración de los Tribunales de Orden Público (TOP) en 1963, que funcionaron hasta enero de 1977, con más de 9.000 encausados y 4.000 sentencias condenatorias. Pero tras la transición, sus integrantes siguieron ocupando cargos de responsabilidad en el aparato judicial del Estado.

Se detiene el autor en explicar la represión que sufrieron las mujeres —incluido el recuerdo de la vejación que sufrió su propia madre cuando él era un crío—. No solo la que sufrieron las mujeres republicanas, sino también la que sufrió la mujer en general por una legislación que la desposeía de derechos, que penalizaba el aborto, el adulterio, la venta de anticonceptivos, que obligaba a realizar el servicio social en manos de las Sección Femenina de la Falange si se quería acceder a un trabajo en el ámbito estatal. Allí se las aleccionaba en la fe católica y las tareas del hogar. Dedicar un recuerdo para las miles de mujeres que se vieron obligadas a cruzar la frontera en 1939 y a las decenas de miles que se hacían en las cárceles franquistas en los años 40. Hay también un memorable recuerdo de la lucha guerrillera cuando de niño, acompañado de su padre, vio a una pareja de la Guardia Civil llevando a un joven preso que iba descalzo. Luego supo que se trataba de un *maquis* de la época.

2.- Una educación nacionalcatólica

Aborda el autor el paso progresivo que supuso para la escuela pública y laica las reformas del Bienio Reformista de la Segunda República en contraste con la dura política de depuración contra el profesorado desde la Guerra Civil y durante el franquismo, que alcanzó al 42% del profesorado en su conjunto, algo más en la Universidad que en la Primaria y Secundaria. Para entender el alcance de esa depuración y la imposición de la asignatura obligatoria de Formación del Espíritu Nacional (FEN) repasa pormenorizadamente los principios que inspiraban al Estado nacionalsindicalista como régimen totalitario, para abordar a continuación el papel de la Iglesia Católica.

Analiza detalladamente el lugar de la Acción Católica y de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP) de Herrera Oria, ya activas ambas durante la dictadura de Primo de Rivera y luego en contra de la República, donde impulsaron la CEDA (Confederación Española de las Derechas Autónomas), liderada por Gil Robles. Constata el papel protagónico que la Iglesia Católica fue ganando en el seno del régimen a costa de la Falange, al desplegar una intervención específica en el movimiento obrero y en la Universidad, además de seguir con sus funciones tradicionales de censura y vigilancia moral. Esa intervención en el movimiento obrero y en la

Universidad se realizaba a través de las Hermandades Obreras de Acción Católica (HOAC) y las Juventudes Obreras Cristianas (JOC), además de las jesuitas Vanguardias Obreras Católicas (VOC). Todo ello se vio favorecido por el Concilio Vaticano II (1962-65). Y de ahí va a surgir un proceso de radicalización entre grupos cristianos de base que recogerán el impulso anterior protagonizado por el clero vasco y catalán, muy crítico con la colaboración de la Iglesia Católica con el régimen. Bajo la influencia de este proceso de radicalización de las bases cristianas van a surgir organizaciones como la Unión Sindical Obrera (USO), el Frente de Liberación Popular (FLP) o, ya en 1976, el Sindicato de Obreros del Campo (SOC), como ocurriría también en América Latina bajo el impulso de la Teología de la Liberación. Con este tipo de organizaciones el autor entró en contacto en la Universidad y reconoce que pudieron tener un papel importante en su compromiso político en la época.

La Iglesia Católica había tenido un papel fundamental en el desmontaje de toda la obra educativa de la República inspira por los ideales laicos de la Institución Libre de Enseñanza (ILE), proscrita por el régimen. Un miembro de la ANCP, Ibáñez Martín se hizo cargo del Ministerio de Educación en 1939, y en continuidad con la guerra levantada contra las reformas educativas del Bienio Reformista de la República, impondrá un severo control eclesiástico sobre los programas educativos. Anteriormente, en plena Guerra Civil, un católico monárquico que había trabajado con la dictadura de Primo de Rivera, Sainz Rodríguez, se encargaría de promulgar en 1938 una reforma de las Enseñanzas Medias que iba a perdurar hasta 1951. El autor señala cómo estos hechos fueron el resultado de una disputa en el seno del régimen entre los falangistas y los ultracatólicos por el control de la enseñanza en la que salieron victoriosos estos últimos.

La reforma de los planes de estudio iba a afectar especialmente a los contenidos de la materia de Historia de España para exaltar a los Reyes Católicos y a la Inquisición, al tiempo que se ocultaban las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812, incluso con críticas a Carlos III por adoptar ideas ilustradas (y haber expulsado a los jesuitas). El éxtasis de estas enseñanzas se alcanzaría con la descripción del proceso de Independencia de «Hispanoamérica» que era descrito como una «emancipación» similar a la que alcanza cualquier ser humano respecto de sus padres, en este caso la «Madre patria», negando todo lo que fue la colonización y la explotación de mano de obra y de recursos (como el oro y la plata).

3.- La Universidad en las primeras décadas del franquismo

Nos introduce el autor en la creación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en 1939 tras la liquidación de la Junta para la Ampliación de Estudios (JAE) que tanto impulso dio a la investigación científica en las décadas anteriores. Se buscaba una «ciencia católica» y a la cabeza del organismo se situó a miembros de la ANCP y del Opus Dei, como fue el caso de Calvo Serer, que dirigió la revista *Arbor* y luego fue consejero de don Juan de Borbón y participe en la creación de la Junta Democrática impulsada por el PCE de Santiago Carrillo en 1974 en París.

Unos años después, en plena Segunda Guerra Mundial (1943) se aprueba la Ley de Ordenación Universitaria (LOU) —cuyas siglas coincidían curiosamente con la LOU aprobada por el gobierno Aznar en 2001, aunque en este caso la «O» hace alusión a Orgánica—, para poner a la Universidad bajo el ideario católico y el control político falangista, para lo que desempeñó un importante papel el sindicato de afiliación obligatoria, el SEU. Todos los cargos debían pertenecer al partido único, la Falange.

En 1951, hasta 1956, llega al Ministerio de Educación Ruiz Jiménez, hasta entonces embajador en el Vaticano. Su impulso se debió al ministro de Asuntos Exteriores, Martín Artajo de la ACNP, y supuso un intento de cierta apertura en la Universidad que contó con la oposición acérrima del Opus Dei y la Falange. En ese contexto, en la Universidad Central en la calle de San Bernardo, se difundió un manifiesto dirigido a los universitarios en cuya redacción participaron algunos estudiantes que luego serían, en algunos casos, importantes dirigentes de los partidos de oposición. Querían elecciones libres y las llevaron a cabo en la Facultad de Derecho, pero fueron interrumpidas violentamente por comandos falangistas que asaltaron la facultad, lo que provocó asambleas de estudiantes y grandes movilizaciones por el centro de Madrid, con la intervención

de la policía. El régimen respondió declarando el Estado de excepción durante tres meses y la destitución de Ruiz Jiménez como ministro de Educación y su sustitución por un falangista que llegó a aceptar un sistema de elección de delegados no directamente encuadrado por el SEU, llamado cámaras sindicales. Pero poco después, el reconocimiento oficial de las titulaciones de la Universidad eclesiástica de Navarra volvió a generar gran conflictividad, llevando a la dimisión del nuevo ministro en desacuerdo con la decisión y a su sustitución por un ministro del Opus Dei, Lora Tamayo. El Opus Dei hacía valer su poder en el seno del régimen.



Ruiz Jiménez, ministro de Educación junto a Franco en 1954



Sede de la Universidad de Madrid en 1956 en la calle de San Bernardo

La crisis de 1956, estudiantil, pero también obrera en Asturias, País Vasco y Cataluña como veremos más adelante, llevó al PCE a idear la fórmula de Huelga Nacional Pacífica (HNP), al mismo tiempo que abrazaba la política de «reconciliación nacional». La convocatoria de la huelga tuvo lugar el 18 de junio de 1959, cuando España se encaminaba al Plan de Estabilización auspiciado por el FMI y los organismos financieros internacionales y resultó un fracaso. No obstante, su mera convocatoria provocó un proceso de detenciones masivas que debilitaron notablemente al movimiento de oposición que se comenzaba a recomponer. De ahí nació una desconfianza hacia el PCE entre determinados sectores de oposición, sobre todo entre la juventud.

En 1961 se constituyó la Federación Universitaria Democrática de Estudiantes (FUDE) para combatir al SEU, impulsada conjuntamente por la Agrupación Socialista Universitaria (ASU), el PCE y el FLP. Este último se iría convirtiendo en un referente fundamental en la lucha antifranquista con fuerte presencia en la Universidad. El FLP ⁽³⁾ agrupaba a sectores juveniles que no habían vivido la Guerra Civil, en el que convergían sectores marxistas críticos con el comunismo oficial —en particular contra la intervención soviética en Hungría de 1956—, junto con sectores radicalizados procedentes del activismo cristiano (HOAC, JOC...). La desaparición posterior del FLP daría paso al surgimiento de una plétora de organizaciones radicales de izquierda como el PCE (internacional), el Movimiento Comunista (MC), la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), la Organización de Izquierda Comunista (OIC), la Liga Comunista Revolucionaria (LCR), o de carácter nacionalista como la Unión do Pobo Galego (UPG) o los primeros núcleos de ETA.

Nos explica el autor el papel del poco conocido Servicio Universitario de Trabajo (SUT), impulsado inicialmente por el padre Llanos —jesuita que más tarde se vincularía al PCE—, que luego pasó a ser dirigido por el SEU. Se trataba de hacer estancias de verano en campos de trabajo en

⁽³⁾ Para profundizar en la historia del FLP se puede consultar en Julio Antonio García Alcalá (2001). [Historia del Felipe \(FLP, FOC y ESBA\). De Julio Cerón a la Liga Comunista Revolucionaria](#). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

fábricas, minas, campos agrícolas, etc. También ejerciendo tareas de alfabetización en zonas rurales y más tarde incluso en zonas marginadas de las ciudades. Fue una cuna de concienciación política contra el régimen que pronto chocó con el SEU. También este servicio colaboró con el Teatro Español Universitario (TEU), donde se forjaron actores muy conocidos años después, que tenía un espíritu de educación popular muy cercano a La Barraca de Lorca. Pero la participación de varios estudiantes en una huelga minera en León en 1968 llevó al cese de los responsables del SUT y a eliminar su financiación. Aunque esta experiencia dejó una importante marca en la concienciación política de muchos jóvenes universitarios de la época.

4.- La situación social, económica y laboral de la España franquista

Analiza el autor la cuestión de la corrupción en el franquismo desde sus orígenes, que afectaba a sectores que ocupaban puestos oficiales tras la guerra con el gran estraperlo que generaba suculentos negocios en un marco de carencia generalizada para las capas populares. Esta corrupción alcanzaba al mismísimo círculo familiar del Caudillo, él mismo incluido. Lo que se ilustra con numerosos ejemplos documentados.

Alburquerque se detiene en el papel jugado por el mallorquín Juan March, que financió acciones decisivas de los sublevados en la Guerra Civil, como el avión que transportó a Franco de Canarias a Marruecos o el paso de tropas legionarias y de regulares desde África a la Península bajo protección italo-alemana. March había acumulado una gran riqueza en las décadas anteriores con el contrabando, lo que le llevó a ser conocido coloquialmente como «el último gran pirata del Mediterráneo».

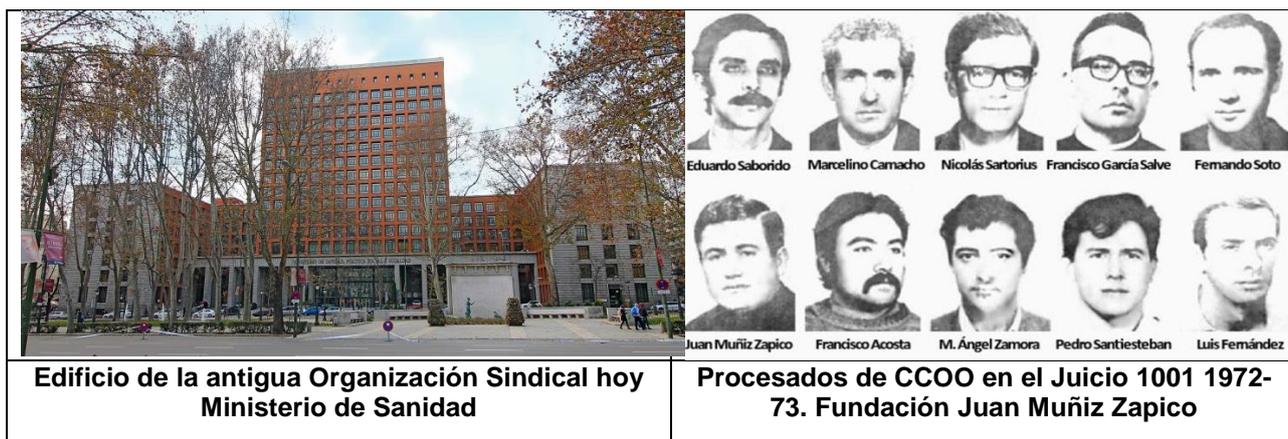
En los años 50 se produjo el paso de la autarquía a una progresiva integración en la economía internacional, indica el autor, gracias al apoyo financiero de los EEUU, como contrapartida a la instalación de varias bases militares norteamericanas.

Esta mayor apertura económica internacional se vería impulsada en los años siguientes por la necesidad de financiar el creciente déficit de la balanza comercial a través de préstamos internacionales, proceso que fue supervisado por el FMI, la OCEC y la Banca Mundial, con la aquiescencia de EEUU y que se tradujo en el Plan de Estabilización de 1959 que seguía las directrices económicas marcadas por estas instituciones mundiales (en la más pura ortodoxia económica de la época). Estas exigencias económicas internacionales llevaron al gobierno a los tecnócratas del Opus Dei que desplazaron progresivamente a los falangistas, como fue el caso de Girón de Velasco al frente del Ministerio de Trabajo. Desde un punto de vista laboral se produjo una congelación salarial y la salida de decenas de miles de trabajadores al exterior, para buscar trabajo en Europa. De hecho, hasta 1963, no se alcanzaron los niveles salariales de preguerra (1936). En los años siguientes, aunque se produjo una notable expansión económica, el déficit comercial fue en aumento y solo pudo ser compensado por las divisas de los turistas, las remesas de los emigrantes y las inversiones extranjeras. El resultado fue que la economía española se configuró como una economía con un peso creciente de la industria y los servicios, muy dependiente del capital extranjero y con una fuerte estructuración oligárquica interna, en la que el peso de la banca privada era decisivo (los siete grandes de la época), y a la que se incorporó también la gran burguesía vasca y catalana. Y en la que el Opus Dei ejercía cada vez más el liderazgo político en detrimento del viejo falangismo.

El autor analiza a continuación el resurgimiento del movimiento obrero en la España franquista desde las primeras huelgas documentadas en 1945 y 1946 en Manresa en una empresa textil con una plantilla mayoritariamente de mujeres. La huelga del Primero de Mayo de 1947 en Vizcaya y la movilización contra la subida de los precios del tranvía en Barcelona y el posterior salto cualitativo que supuso 1956 con huelgas en Asturias, Vizcaya y Barcelona que dieron paso a importantes subidas salariales decretadas por el régimen.

El debate sobre si actuar dentro o fuera del Sindicato Vertical se saldó, en general, con una decisión que combinaba el aprovechamiento de las parcelas legales dentro del Vertical como el derecho de reunión y de asamblea en las empresas, con la acción clandestina exterior, como se

hizo patente en la «Huelgona» de 1962 de la minería asturiana que consolidó el movimiento de las Comisiones Obreras (CCOO) como núcleo fundamental de la lucha contra el régimen, lo que llevó a que se desencadenara una dura represión contra este movimiento, que favoreció que la organización política de mayor estructuración estatal, el Partido Comunista de España (PCE), acabara haciéndose claramente hegemónica en las estructuras clandestinas de dirección. Años después, el régimen trató de golpear a la cúpula de CCOO abriendo el proceso 1001 contra sus dirigentes, que al coincidir con la muerte de Carrero Blanco en atentado perpetrado por ETA (diciembre de 1973) iba a suponer la imposición de unas duras condenas de prisión. Al año siguiente se ejecutó por garrote vil al militante anarquista catalán Puig Antich. En estas condiciones la oposición se fue reagrupando y primero se constituyó la Junta Democrática en 1974 en París animada por el PCE y un año después la Plataforma Democrática animada por el PSOE, confluyendo ambas en la conocida como «Platajunta» en 1976.



5.- La lucha por el Sindicato Democrático de Estudiantes en los años 60

Este capítulo se nutre de la experiencia militante del autor como activista del sindicalismo democrático universitario. Parte de un documento crítico que se elaboró en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) en marzo de 1964 en el que comparaba la universidad española con la de otros países, destacando la falta de libertades y el autoritarismo existente. Y concluía en la necesidad de dotarse los estudiantes de un sindicato propio de carácter democrático al margen del SEU. Un año después, el régimen estableció por decreto (abril de 1965) la constitución de asociaciones profesionales en las facultades y universidades, que sería la nueva forma de hacerle un «lavado de cara» al SEU, de «despolitizarlo», de dar un menor protagonismo al falangismo que representaba el SEU, sin eliminarlo.

Por esas fechas el movimiento estudiantil iba a celebrar dos reuniones de coordinación de estudiantes a nivel nacional. La primera en Barcelona en marzo de 1965 y la segunda en Madrid en mayo del mismo año. En ellas se rechazaba el modelo sindical del régimen, tanto el del viejo SEU, como el de las asociaciones profesionales, y se reivindicaba el sindicalismo democrático. Unos meses antes, en febrero de 1965, la prohibición de un ciclo de conferencias en la Universidad de Madrid dio lugar a la constitución de una asamblea libre de estudiantes y profesores que impulsó una marcha pacífica hacia el rectorado, disuelta violentamente por la policía y que conllevó la expulsión de la Universidad de varios catedráticos que participaron en la marcha como Aranguren, Tierno Galván y García Calvo, entre otros, de los que el autor ofrece una pequeña biografía. La acción represiva se dirigió también contra el movimiento estudiantil, con expedientes sancionadores contra 47 estudiantes que serían expulsados de la Universidad, todo ello tras la irrupción violenta de la policía en una Asamblea Libre de Estudiantes celebrada en la Facultad de Políticas, Económicas y Comercio en diciembre de 1965, donde fueron identificados y detenidos 263 estudiantes.

El primer paso hacia el sindicato democrático se dio en Barcelona, donde gracias al permiso de los capuchinos de Sarriá pudieron reunirse 500 jóvenes para realizar el congreso constituyente del

Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad de Barcelona (SDEUB). Antes de la intervención policial pudieron aprobar sus estatutos y el Manifiesto por una Universidad democrática (9 de marzo de 1966), que al parecer había sido esbozado por el profesor Manuel Sacristán, expulsado de la Universidad el curso anterior por su militancia en el Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC, rama catalana del PCE). Los asistentes fueron detenidos y la Universidad fue cerrada a finales de abril, reabriéndose solo para la celebración de los exámenes finales. Muchos de los asistentes detenidos acabaron en la cárcel Modelo de Barcelona y fueron expulsados de la Universidad. Otros, que disfrutaban de prórroga por estudios, fueron llamados a filas para hacer el servicio militar en África. Toda esta represión desplegada por el régimen consiguió que la actividad del SDEUB quedara prácticamente paralizada.

En mayo de 1967, en la Facultad de Políticas, Económicas y Comercio, se constituía el Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad de Madrid (SDEUM), que seguía los pasos dados en Barcelona. De hecho, Paco Albuquerque dio lectura a la Declaración de Principios que constituía el SDEUM, redactada el 26 de abril de ese año. La reacción represiva del régimen fue implacable: el propio autor sufrió en primera persona las detenciones nocturnas, el paso por la Dirección General de Seguridad (DGS, en la Puerta del Sol, la actual sede de la presidencia de la Comunidad de Madrid) y por la cárcel de Carabanchel. Ante el TOP recuerda el apoyo que le brindaron con sus declaraciones varios profesores de la facultad, entre ellos el decano, pero también otros como Fuentes Quintana o Luis Ángel Rojo. Y por supuesto, José Luis Sampedro, quien luego le invitaría a ingresar como profesor en la cátedra de Estructura Económica de la citada Facultad. Por esas fechas fue asesinado el estudiante Enrique Ruano (enero de 1969) militante del FLP. Las protestas que se desataron llevaron al establecimiento de un nuevo Estado de excepción en toda España.



Los «grises», nombre con el que se conocía coloquialmente a la Policía Armada franquista, ante una manifestación estudiantil en la Universidad Complutense en 1968



Manifestación de solidaridad con los estudiantes españoles celebrada en Lyon en el año 1965. Fundación F. Largo Caballero

6.- Radicalización del movimiento universitario

Comienza este capítulo con una reflexión personal de Albuquerque sobre su experiencia en el movimiento estudiantil de la segunda mitad de los 60. Pone en valor el papel de muchos estudiantes que se implicaron en la lucha sin partir de una posición política organizada, como fue su caso y el de tantos otros. Con ello no pretende el autor dejar de reconocer el importante papel de las organizaciones políticas de izquierda actuantes en aquellos años como el PCE, la FUDE, el FLP, la ASU o la UED (Unión Estudiantes Demócratas), pero trata a la vez de remarcar que la historia del movimiento estudiantil tuvo otros muchos protagonistas, a veces anónimos, que fueron

decisivos para el desarrollo de los acontecimientos. Jóvenes que como decía Octavio Paz se atrevieron a decir «NO al poder», ejerciendo su libertad, a pesar de las consecuencias represivas que ello pudiera implicar. Como ejemplo, el régimen utilizó la supresión de las prórrogas militares por estudios y la creación de una Instrucción Premilitar Superior (IPS), lo que llevó a que en enero de 1968 unos tres mil estudiantes fueron llamados obligatoriamente a filas por su implicación en la actividad del movimiento estudiantil. La creciente represión provocaría la radicalización del movimiento universitario.

Una de estas organizaciones, la Unión de Estudiantes Revolucionarios (UER), presente mayormente en Barcelona, hacía balance de la radicalización juvenil, y contraponía el sindicalismo democrático incipiente, sobre el que consideraban que había entrado en una fase de burocratización, frente a las asambleas de facultad, de curso, etc. y la formación de comités de acción específicos, puntuales. Pero como señala el autor, esa dicotomía que los sectores radicalizados percibían entre sindicalismo democrático y las asambleas y comités de acción, acabaron por contribuir a la progresiva liquidación del sindicalismo democrático, perdiéndose así un instrumento de acción estudiantil que, partiendo de las reivindicaciones elementales de los estudiantes, había permitido que amplios sectores fueran tomando conciencia crítica contra el régimen. La desaparición del SDEUM y del SDEUB, así como de otros agrupamientos similares en otras universidades, supuso una pérdida muy importante para el movimiento estudiantil y dificultó que pudiera inscribirse como un actor principal en los momentos finales del franquismo y del comienzo de la transición.

Se refiere también el autor a la influencia que los acontecimientos internacionales tuvieron en el movimiento estudiantil. Y comienza por enumerar el movimiento por la libertad de expresión que se desarrolló en la Universidad de California en el campus de Berkeley (EEUU) en 1964, que también se había nutrido del movimiento a favor de los derechos civiles impulsado por Martin Luther King y que luego entroncó con la resistencia contra la guerra del Vietnam que se difundió por los campus europeos. También en América Latina fueron años convulsos y de gran actividad del movimiento estudiantil. Por ejemplo, en México, poco antes del comienzo de los Juegos Olímpicos, se produjo una huelga general estudiantil que se extendió por todo el país bajo la dirección del Comité Nacional de Huelga. Una manifestación en la plaza de Tlatelolco o de las Tres Culturas fue brutalmente reprimida (octubre de 1968), con un saldo de 325 muertos.

También fue muy importante la influencia icónica que despertó la revolución cubana triunfante en 1959 y sus líderes más carismáticos, Fidel Castro y el *Che* Guevara. En particular el *Che*, que tras el intento abortado de invasión por parte de EEUU (Playa Girón) y el mayor vínculo político entre la dirección castrista y la URSS, decidió marchar de Cuba a impulsar guerrillas insurreccionales en África y después en Bolivia, donde murió asesinado a manos del ejército en octubre de 1967, convirtiéndose en un icono revolucionario para la juventud estudiantil movilizadora a nivel mundial contra la guerra del Vietnam y en contra del imperialismo norteamericano y los gobiernos burgueses que se sometían a su dominación.

Pero también en el seno de la izquierda, y por consiguiente en el movimiento estudiantil, se produjo un alejamiento crítico respecto de la URSS que había ido creciendo desde la intervención militar en Hungría en 1956 y que se profundizó tras la Primavera de Praga de 1968. Aunque quizás, por proximidad geográfica, el movimiento que más iba a influir en los estudiantes españoles sería el mayo francés de 1968, que movilizó a los estudiantes de toda Francia arrastrando a sectores muy importantes de la clase obrera hasta culminar en una huelga general que llegó a ser seguida por más de 9 millones de huelguistas. Finalmente, el poder que encarnaba De Gaulle y su ministro Pompidou logró frenar la protesta mediante la división entre trabajadores y estudiantes, al suscribir un acuerdo con las direcciones de los sindicatos, entre los que la CGT, muy influenciada por el PCF, fue decisiva. El consiguiente aislamiento del movimiento estudiantil permitió que el gobierno francés descargara una dura represión sobre los estudiantes. Estos hechos contribuyeron a alejar a la juventud estudiantil de las organizaciones tradicionales de la izquierda, comunista y socialdemócrata o socialista, dando lugar al surgimiento de una pléyade de organizaciones de tendencia maoísta, guevarista, trotskista, etc.

Finaliza el autor recordando una experiencia personal de un grupo de familias jóvenes con hijos que convivieron en una comuna en Pozuelo desde principios de los años 70 —referenciada en la imagen de portada del libro—, como forma de llevar a la práctica un ideal de familia amplia no patriarcal ni autoritaria.

7.- El movimiento de los Profesores No Numerarios (PNN) en los años 70

Antes de entrar a analizar el movimiento de Profesores No Numerarios (PNN) en el que el autor ejerció un importante papel dirigente, desarrolla una crítica profunda al funcionamiento de la Universidad en la época franquista, con una crónica falta de profesores que provocaba la masificación de las aulas. Además era frecuente el absentismo entre el profesorado numerario, que desempeñaba otras funciones en los ámbitos públicos y privados, sin centrarse en su actividad profesional universitaria, lo que empobrecía la vida académica al desatender la docencia, investigación científica y las actividades complementarias. La Universidad, tal y como enuncia el autor, quedaba relegada a una «casa de exámenes».

Desde el punto de vista del profesorado, alcanzar una estabilidad laboral, obligaba a aceptar el marco que imponían las cátedras (luego departamentos universitarios) en una estructura jerarquizada, cuasi militarizada. Todo lo contrario a lo que debería ser un espíritu crítico capaz de impulsar el saber científico.



Recuerda el autor los tres momentos por los que pasó la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Primero en la calle San Bernardo (la Universidad Central), luego en el actual edificio de la Faculta de Geografía e Historia de la Complutense y finalmente, ya desagregada de Políticas, como Facultad de CC. Económicas y Empresariales en el actual campus de Somosaguas, cada vez más alejada del centro de Madrid. Señala, con razón, cómo dicha facultad en la que se constituyó el SDEUM fue una pieza clave para el aprendizaje democrático de toda una generación que afloró a la lucha contra la dictadura madurando políticamente a marchas forzadas en un marco de gran activismo y, al mismo tiempo, de gran represión. La fase de Somosaguas será la que vivirá el autor ya como profesor, como PNN.

El movimiento de PNN tomó a finales de los sesenta y comienzo de los 70 el relevo al movimiento estudiantil. El autor considera que la represión del régimen contra el sindicalismo estudiantil incipiente y la radicalización de ciertos sectores estudiantiles que contraponían asambleísmo y comités de acción al sindicalismo democrático, al que consideraban progresivamente burocratizado, hizo que el movimiento estudiantil perdiera esa pujanza que había alcanzado desde mediados de los 60. Pero muchos de esos estudiantes que habían alcanzado la madurez política en el combate contra el franquismo, una vez finalizadas sus carreras, se incorporaron como Profesores No Numerarios (PNN) en la Universidad y también en los institutos de Secundaria. Y serán ellos los que den continuidad al movimiento universitario de lucha democrática contra el régimen, haciendo suyas las reivindicaciones por una Universidad democrática, crítica y científica, a la vez que levantaban unas exigencias laborales básicas dadas sus condiciones de precariedad laboral que sufrían con contratos administrativos que les privaban de derechos elementales. Por ello exigían un contrato laboral, no administrativo, que les reconociera esos derechos de los que disfrutaban el resto de los trabajadores. Los PNN llegaron a ser en esta época el 80% del profesorado de Enseñanza Media y Universidad. De ellos dependía la inmensa mayoría de la docencia impartida. El cuestionamiento que hacían del sistema universitario del franquismo llevó a que la Brigada Político Social (la BPS, la policía política del régimen franquista) llegara a infiltrarse en sus clases para interponer denuncias y provocar detenciones. Como fue el caso del autor.

En el proceso de cuestionamiento de la Universidad franquista, el movimiento de PNN aprobó en febrero de 1975 el Manifiesto de Bellaterra (campus de la Universidad de Barcelona), que representaba un llamamiento a favor de una Universidad democrática y que, como resulta obvio al leerlo en la actualidad, solo podría ser viable con la desaparición del régimen franquista. Pero incluso en los tiempos actuales sería un cuestionamiento de la Universidad puesta al servicio del sistema económico capitalista, máxime hoy día con la proliferación de Universidades privadas por todo el país.

El movimiento de PNN arrancó coordinado a nivel estatal en mayo de 1972 en Granada, donde pudo reunirse una asamblea de 77 PNN en representación de 11 distritos universitarios gracias a la tolerancia del rector Federico Mayor Zaragoza (recientemente fallecido). En esta asamblea se diseñó todo un plan de acceso a la profesión docente mediante contrato laboral en tres niveles: ayudante, durante dos años; luego como contratado con dedicación exclusiva durante tres años más; y finalmente contrato indefinido de carácter laboral, plenamente integrado en el sistema general de Seguridad Social. Representaba una garantía frente a la contratación administrativa sin derechos laborales y a disposición absoluta de la voluntad de los titulares de las cátedras.

En el curso 1974-75 se intensificó la actividad represiva contra el movimiento de PNN, con la expulsión de profesores a los que no se les renovaba el contrato administrativo. En marzo de 1975 se celebró la segunda asamblea estatal de PNN, con asistencia de unos 300 profesores, que solicitó contrato laboral, readmisión de los expulsados, subida salarial según la inflación (escala móvil) y reapertura de los centros universitarios que habían sido cerrados por las protestas como la Universidad de Valladolid. Estas exigencias provocaron la extensión de la huelga de PNN a casi todas las universidades del país. El entonces subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, Mayor Zaragoza, que había sido ascendido desde su puesto de rector en Granada, recibió a una comisión de representantes integrada por Javier Solana, Narcís Serra y el propio Paco Alburquerque. La huelga trascendió a los medios de comunicación. Una tercera asamblea se celebró en la Facultad de Derecho de Madrid, con la participación de más de 800 profesores que volvieron a reafirmar sus reivindicaciones.

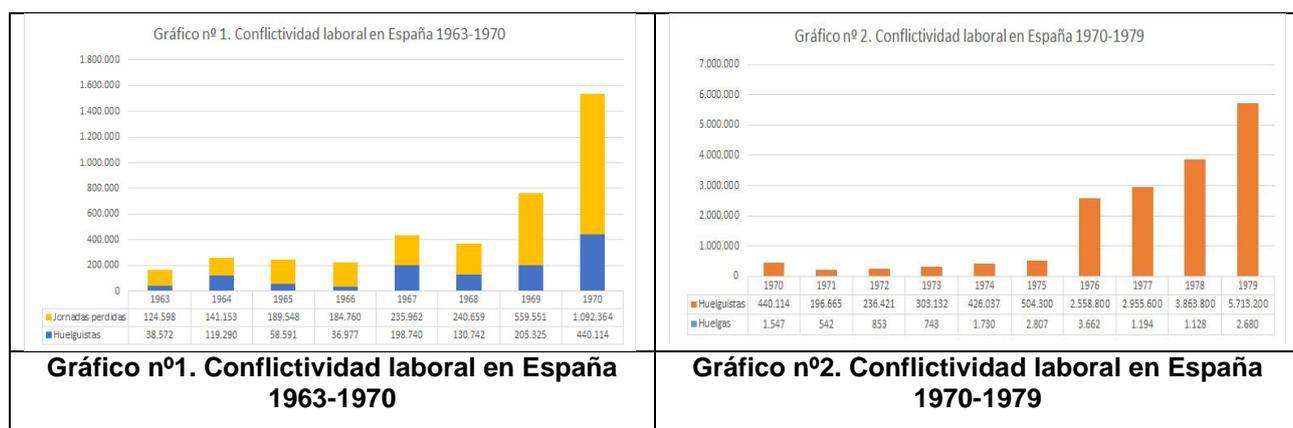
Una nueva reunión con el Ministerio de Educación sin lograr avances significativos provocó un enorme descontento entre los PNN cuando se acercaba el final de curso y llegaba la época de exámenes finales. Frente a ellos, algunos sectores plantearon la huelga, pero la unidad que había tenido el movimiento hasta entonces se rompió, y las acciones acordadas contra los exámenes finales solo tuvieron un alcance minoritario. El contexto político venía dado por la enfermedad manifiesta del dictador y la disposición de las fuerzas políticas de oposición a prepararse ante la eventualidad de su muerte, lo que restó respaldos al movimiento de PNN en ese momento. Había

fuertes presiones para poner fin a la larga huelga de PNN de ese curso. Aunque también el autor señala algunos elementos autocríticos como fue la dificultad de establecer una unidad de acción con el movimiento estudiantil o la de extender la lucha a los PNN de Enseñanza Media, más cercanos a las asociaciones de padres y de los barrios, lo que hubiera permitido, según el autor, haber hecho partícipes de estos objetivos a otros sectores sociales.

Finaliza este capítulo con el alegato que el autor presentó ante un tribunal de oposición en 1978, en el que como representante del movimiento de PNN se hizo eco de las demandas del colectivo y también de su trayectoria personal de lucha democrática en la Universidad, primero como estudiante y después como profesor. Su oposición a la funcionarización y a favor de un contrato laboral que siguiera unas pautas de selección y control democrático le llevaron finalmente a dejar la Universidad cuando el gobierno del PSOE optó por la vía de la funcionarización a través de unas pruebas de idoneidad, lo que el autor consideró que iba en contra de todo por lo que había luchado el movimiento de PNN durante años, enfrentándose a la represión del régimen franquista.

8.- Reflexiones sobre la transición posfranquista

Reflexiona el autor sobre el alcance de la transición. Analiza el marco económico y social que se daba en plena crisis del régimen en sus etapas finales, crisis acentuada por la muerte en atentado de Carrero Blanco en diciembre de 1973 y su sustitución por Arias Navarro, que trató de contener la crisis apoyándose en los sectores más inmovilistas del régimen, pese a haber iniciado su mandato apelando a un espíritu de apertura («Espíritu del 12 de febrero») que se quedó en nada ante los diferentes frentes de crisis que golpeaban sobre el régimen. Por un lado, la política económica buscó evitar el impacto de la subida de los precios del petróleo que se había desencadenado internacionalmente, y para ello se subvencionó su consumo con ayudas públicas pensando que sería una crisis pasajera, lo que contribuyó a acelerar el déficit público y el exterior a la vez que se disparaba la inflación, contra la que decretó una política de topes salariales que propició un amplio proceso de huelgas que tuvo su cénit en enero de 1976, cuando solo en Madrid coincidieron más de 400.000 trabajadores en huelga, a lo que el gobierno respondió militarizando el transporte y las comunicaciones. A ello se añadía el amplio triunfo en las elecciones sindicales en el seno de la Organización Sindical Española (OSE), conocida como el Sindicato Vertical, de las candidaturas conjuntas de CCOO y USO, lo que había llevado a muchos delegados de estas organizaciones a liderar los procesos de negociación dentro del propio Sindicato Vertical, planteando no solo reivindicaciones económicas, sino también democráticas, apoyándose en un proceso de asambleas masivas en los centros, donde dichas asambleas pasaron a ser el órgano decisorio de los trabajadores en la negociación.



La conflictividad laboral se extendió en los meses siguientes a otras zonas del país, conociendo una situación inusitada en la ciudad de Vitoria, donde en medio de una amplia huelga, la policía irrumpió en una asamblea obrera celebrada en una iglesia provocando 5 muertos y más de 150 heridos, al menos 40 con heridas de bala. El goteo de muertes por la represión se extendía por todo el país. La situación se hacía insostenible para el régimen y al mismo tiempo las fuerzas de

oposición se unificaban en la «Platajunta». En una situación en la que cerca de un millón de trabajadores coincidieron en huelga en el invierno de 1976 y en un año en el que el propio Sindicato Vertical calculaba que habían participado en huelgas 3,6 millones de trabajadores y se habían contabilizado 11 millones de horas no trabajadas, el rey Juan Carlos decidió sustituir a Arias Navarro y nombrar a Adolfo Suárez como primer ministro para intentar contener el proceso de movilización. Como bien sintetizaba una revista sindical de la época según recoge el autor: «Franco había muerto en la cama, pero la dictadura iba a morir en la calle».



Carga policial en Barcelona. 1976. Manuel Armengol. manelarmengol.com

El plan de Suárez era avanzar en el establecimiento de reformas políticas para dar cabida a la oposición antes de poner en marcha un ajuste económico, lo que llevó a que la economía siguiera en la senda de deterioro, con una inflación del 24% en 1977 y un crecimiento continuado de la tasa de paro. Para ello promulgó un primer decreto de amnistía y presentó una Ley de Reforma Política que fue aprobada por las Cortes franquistas, prometiendo elecciones para junio de 1977. Y pese a las resistencias internas en el seno del régimen, legalizó al PCE en abril de 1977, partido que meses antes había demostrado su capacidad de movilización en el entierro de los abogados de Atocha, militantes de CCOO y del PCE asesinados por un comando de pistoleros de la extrema derecha vinculados al sindicato vertical del transporte. Sin embargo, otras organizaciones a la izquierda del PCE no fueron legalizadas y tuvieron que concurrir como agrupaciones de electores o coaliciones *ad hoc*. También fue disuelto el partido único, conocido ya como *Movimiento* — recordamos la retirada del yugo y las flechas de la sede de la calle de Alcalá—. Finalmente Suárez encabezó una coalición de partidos llamada Unión de Centro Democrático (UCD). Sectores inmovilistas del régimen formaron Alianza Popular (AP), liderada por Fraga, que luego se transformaría en el actual PP. También por esas fechas se procedió a legalizar a los sindicatos que habían venido funcionando en la clandestinidad: CCOO, UGT, USO, etc. Las elecciones dieron una mayoría relativa a UCD que necesitó de los votos de AP para poder formar gobierno.

El contexto de esos meses estuvo presidido por un ambiente de inestabilidad y violencia: conspiraciones golpistas, atentados de ETA y otros de dudosa factura (GRAPO), pero también de movilizaciones obreras ante las consecuencias de las crisis, despidos e inflación.

Esta situación de incertidumbre política y económica llevó a que gobierno y oposición, también con el apoyo sindical, firmaran los Pactos de la Moncloa en octubre de 1977 para intentar contener el deterioro económico y la espiral de movilización laboral. Por una parte se puso límite a las subidas salariales para situarlas por debajo del nivel de inflación, así como otras medidas sobre el despido que afectaban negativamente a los trabajadores, pero también se hicieron concesiones referidas a la Seguridad Social, el sistema de pensiones y la institucionalización del seguro de desempleo en una situación de paro creciente. Se estableció también el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF). Todo ello allanó el camino para la Constitución acordada en 1978 que fue aprobada en referéndum el 6 de diciembre de 1978, aunque en el País Vasco obtuvo más rechazo (entre abstención, votos negativos, votos en blanco y nulos) que apoyos, que era la expresión de un conflicto que no sería resuelto por la transición. Las elecciones municipales de abril de 1979 dieron paso a la formación de ayuntamientos de izquierda en las grandes ciudades tras el acuerdo entre el PSOE y el PCE. Las elecciones autonómicas del País Vasco y Cataluña, celebradas en marzo de 1980, permitieron la hegemonía regional, mantenida largo tiempo, del nacionalismo conservador del PNV y Convergencia i Unió, antecesora esta última de lo que hoy sería Junts per Catalunya.

Probablemente, la situación en el País Vasco y en menor medida en Cataluña, fueron el detonante de un proceso interno en las instituciones mantenidas del régimen franquista, como el Ejército, que llevaron a la dimisión de Adolfo Suárez y al consiguiente intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, que aunque fracasado dio paso a una serie de medidas para intentar reconducir el proceso vasco y catalán como la Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico (LOAPA) o la integración en la OTAN, pese a la gran movilización que se produjo en contra. Pero la crisis entre las familias integrantes de la UCD, condujo a la disolución de las Cortes y a la convocatoria de elecciones el 28 de octubre de 1982 que ganó el PSOE con una amplísima mayoría absoluta. La UCD se hundió, ya desgajada en varios grupos, y también el PCE, que vio reducida su representación a tan solo 4 diputados.

Hace el autor un balance crítico de la forma como se implantaron las medidas de reforma económica, tanto por los gobiernos de UCD, como por los primeros gobiernos del PSOE. Señala la ausencia de una política industrial y la falta de una política de desarrollo territorial (regional y local) que hubiera podido paliar el nivel de desempleo y promover un desarrollo económico favorable a la innovación aplicada por empresas locales y de ámbito regional, algo que conoció por su experiencia en diferentes instituciones dedicadas a ese fin, como fue el caso del Instituto de Promoción Industrial de Andalucía (IPIA). El autor pone el énfasis en la idea de la necesidad de un desarrollo endógeno que permita su mantenimiento en el tiempo.

En 1979 estalló de nuevo la revuelta estudiantil cuando el gobierno de Suárez, a través del ministro de Educación Luis González Seara planteó ante las Cortes el proyecto de Ley de Autonomía Universitaria (LAU). El proyecto de LAU no solo no daba solución a los graves problemas denunciados por el movimiento estudiantil y de PNN en los años anteriores, sino que los consolidaba o incluso agravaba. Los PNN pasaban a denominarse «profesorado propio de cada universidad», la autonomía universitaria enunciada en el proyecto de ley era nula, y además se abría la puerta a una subida de tasas desmesurada (hasta cubrir el coste real de la enseñanza) y se daba un tratamiento privilegiado a las universidades privadas, las ya existentes o las que se pudieran constituir en el futuro, con la posibilidad de recibir subvenciones estatales. La exigencia de retirada del proyecto de LAU fue asumida masivamente por las asambleas y coordinadoras estudiantiles, pese a que el PSOE y el PCE eran partidarios de su modificación en la tramitación parlamentaria. La confluencia el 13 de diciembre de 1979 de una manifestación obrera contra el Estatuto de los Trabajadores en discusión en las Cortes y la de los estudiantes contra la LAU, provocó la muerte por disparos de bala de la policía de dos estudiantes, Emilio y José Luis, junto a la glorieta de Embajadores. Un mes después, un comando fascista asesinaba a una dirigente

estudiantil de Enseñanza Media y Formación Profesional, Yolanda González, militante del Partido Socialista de los Trabajadores (PST). El resultado fue que el gobierno de UCD se vio incapaz de sacar adelante la LAU, aunque se sucedieron hasta tres ministros al frente de Educación. Finalmente, fue tras la llegada del PSOE al gobierno que se aprobó la Ley de Reforma Universitaria (LRU) en agosto de 1983 en un ambiente de mayor pasividad entre el estudiantado. Así mismo, el movimiento de PNN quedó roto al plantearse un sistema de pruebas de idoneidad en sustitución de las denostadas oposiciones, pero que conducían igualmente a la obtención de una plaza de funcionario, idea contraria a la del contrato laboral defendida por el movimiento de PNN, lo que llevó a Paco Albuquerque a rechazar esta vía y abandonar la Universidad.



Cartel en recuerdo a Emilio y José Luis asesinados en la huelga contra la LAU de 1979

Fuente: <https://loquesomos.org/13-de-diciembre-1979-jose-luis-y-emilio-no-olvidamos/>

9.- Los movimientos feminista y vecinal en la dictadura y en la transición.

Aborda el autor el papel histórico del movimiento feminista a escala internacional y recuerda la constitución en España en los años 60 del Movimiento Democrático de Mujeres (MDM), bajo el empuje de las mujeres del PCE, que impulsó en 1975 la celebración de las Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer que reunió durante cuatro días a unas 500 mujeres de 19 provincias. El MDM se acabó fusionando con otra organización, el Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM) que agrupaba a generaciones de mujeres más jóvenes. En su plataforma pedían, entre otras cuestiones, el matrimonio civil—inexistente en España durante el franquismo, pues solo se reconocía el religioso—, una ley de divorcio, la despenalización del aborto y el acceso a anticonceptivos facilitados por la Seguridad Social. Hacían hincapié en su independencia respecto a los partidos, aunque en aquellos momentos convulsos, las reivindicaciones específicas de la mujer tendían a ser relegadas a un segundo plano frente a otras como la amnistía o la lucha contra la represión. Tras las elecciones el MDM fue perdiendo fuelle, como ocurrió con otros marcos asociativos de otros sectores, pero el movimiento feminista continuó bajo diferentes formas, sobre todo en los ámbitos territoriales de Euskadi y Cataluña donde se constituyeron diferentes coordinadoras de organizaciones feministas.

En los años siguientes, el movimiento feminista fue conformándose en dos corrientes. Una más en la línea tradicional de defensa de las reivindicaciones específicas de la mujer que se solía vincular también a un cambio de sociedad, del capitalismo al socialismo. Y otra que conformó el conocido como feminismo radical, que hacía énfasis en la lucha contra la opresión ejercida por el hombre, ya fuera obrero o burgués.

En la lucha en favor de los derechos de las mujeres, ocupó un lugar muy destacado el proceso contra las once mujeres de Basauri, acusadas de practicar o someterse a abortos y que se dilató entre 1976 y 1985, contribuyendo a que finalmente se aprobara la Ley de despenalización del aborto en tres supuestos (violación, malformación y riesgo físico o psíquico para la madre).

Destaca también el papel de las asociaciones de vecinos. La Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona acabó siendo autorizada en 1972 al calor de una ley de 1964, llegando a reunir 70.000 socios y agrupar a 80 asociaciones activas a finales de los 70. En Madrid la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos se constituyó en 1975 y fue legalizada en 1977. Estas, y otras asociaciones en diferentes ciudades, jugaron un activo papel para demandar mejoras en los barrios. En general perdieron pujanza cuando se constituyeron los primeros ayuntamientos democráticos. Incluso algunas organizaciones políticas de izquierda llegaron a considerar, erróneamente para el autor, que su cometido perdía sentido con la formación de los gobiernos municipales de izquierda.

Alburquerque intenta abordar todos los ámbitos en los que se luchó por los derechos democráticos. Así nos explica cómo se fue conformando el movimiento de defensa de las personas LGTBIQ+ ya en pleno franquismo. En 1954 la homosexualidad fue incluida en la Ley de Vagos y Maleantes, ley cuyo origen se remontaba a 1933 durante la Segunda República. En 1970 la Ley de Vagos y Maleantes fue reemplazada por la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social a cuyo amparo se abrieron más de 59.000 expedientes y se emitieron más de 21.000 sentencias de las cuales unas 1.000 relativas a conductas homosexuales. El Movimiento de Liberación Gay se comenzó a organizar en Cataluña y desde ahí se extendió a Madrid y Bilbao. Hasta 1978 no se eliminó la homosexualidad de la Ley de Peligrosidad y hasta 1980 no fueron legalizadas las organizaciones de liberación gay.

10.- Ecologismo, pacifismo, antimilitarismo entre la dictadura y la transición.

El autor nos habla de dos orientaciones en el origen del movimiento ecologista. Una centrada en la preservación de la naturaleza y otra de carácter más político que además planteaba un rechazo al desarrollismo industrial del franquismo. En el primer caso estaría la Asociación para la Defensa de la Naturaleza (ADENA), promocionada desde TVE a través de los programas de Félix Rodríguez de la Fuente y que presidía el príncipe Juan Carlos. ADENA convivía de forma acrítica con un régimen nada comprometido con la preservación de la naturaleza. El ecologismo político se impulsó sobre todo cuando el régimen, para afrontar la crisis energética de los años 70, se planteó la construcción de nuevas centrales nucleares que se añadirían a otras que se habían ido construyendo desde 1968. La organización pionera del ecologismo político fue Asociación Española para la Ordenación del Territorio y del Medio Ambiente (AEORMA), creada en 1970, pero fue el manifiesto adoptado en la asamblea anual de Benidorm de 1974 el que se considera el primer texto del ecologismo político en España, muy crítico con la labor gubernamental en diversos ámbitos y con la política de reforestación del Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) que primaba a la industria maderera y de celulosa en detrimento de otras especies autóctonas y el nulo control medioambiental que se ejercía sobre las empresas multinacionales que se instalaban en España. El manifiesto era todo un programa de acción integral en defensa de la naturaleza y la degradación medioambiental que fue planteado ¡¡hace medio siglo!!

En 1976, ADENA, AEORMA y otras asociaciones se pusieron de acuerdo para crear la Asociación de Estudios y de Protección de la Naturaleza (AEPDEN), muy activa durante 1977 y 1978 para hacer frente a diferentes actuaciones contrarias al medioambiente. AEPDEM impulsó la creación de una Federación del Movimiento Ecologista en España en 1977, pero en 1978 esta federación se dividió en dos corrientes: la conservacionista clásica, que se llamó Coordinadora para la Defensa de las Aves (CODA) y la ecologista radical Amigos de la Tierra, más favorable a la colaboración con otros movimientos de carácter antinuclear o anti-OTAN y que aprobó el Manifiesto de Daimiel (por la degradación que sufría el parque de las Tablas de Daimiel), que sería la base programática para la fundación en 1985 de la Asociación Ecologista de Defensa de la Naturaleza (ADENAT) que, como ejemplo, en su apartado quinto se posiciona contra el modo de producción capitalista a la vez que considera insatisfactorio todo socialismo burocrático y cualquier fórmula socioeconómica basada en el productivismo y la acumulación de poder.

Pero la proliferación de asociaciones, tanto a nivel internacional como a nivel nacional y de las autonomías, no hizo fácil la acción conjunta y unitaria del movimiento ecologista en nuestro país.

La llegada del PSOE al gobierno en 1982, por la ilusiones que creó —defraudadas en muchos casos— debilitó al movimiento ecologista, pero el regreso del PP al gobierno con Aznar y la puesta en marcha de políticas contrarias al medioambiente (leyes del agua, del suelo, de incentivo de la energía nuclear, etc.) animaron al movimiento ecologista a dar una respuesta unitaria y en 1998, a partir de AEDENAT y CODA se produjo una confluencia que dio lugar a Ecologistas en Acción, que contaba con 300 organizaciones federadas en 16 comunidades autónomas.

El origen del movimiento antimilitarista español, al menos en sus manifestaciones más activas, lo sitúa el autor en relación con el giro estratégico para reafirmar la hegemonía de EEUU que supuso la llegada de Reagan a la presidencia norteamericana y la puesta en marcha de la Iniciativa de Defensa Estratégica (SDI), también conocida popularmente como «Guerra de las Galaxias». Esa política de rearme le iba a permitir a EEUU recuperar terreno económico perdido frente a potencias económicas capitalistas como la Comunidad Económica Europea, en particular Alemania, y Japón. Además iba a suponer un mecanismo de presión insostenible para la maltrecha economía de la URSS. El descomunal gasto que iba a suponer en todos los ámbitos, incluida la investigación, iban a ayudar a EEUU a recuperar su papel hegemónico en el mundo, tanto a nivel económico, como político y militar. Frente a ello se fue conformando un movimiento pacifista y antimilitarista que no solo exigía poner fin a la producción armamentística, sino que además planteaba que las inversiones militares fueran a parar a otras necesidades y servicios para la población. Suponía pues un cuestionamiento mismo del sistema de dominación capitalista que necesita de la industria del armamento.

En España, el mayor impulso de la lucha antimilitarista y por la paz se dio cuando el gobierno de UCD de Calvo-Sotelo decidió en 1982 que España se incorporara a la OTAN. La derrota de UCD en las elecciones de ese año y la victoria del PSOE por amplia mayoría abrieron la esperanza de poder revertir la adhesión cuando Felipe González se comprometió en la campaña electoral a realizar un referéndum sobre la integración en la OTAN. Pero en 1984 comenzó a dar un giro de 180° en sus planteamientos, haciéndose defensor de la permanencia de España en la OTAN. De hecho, cuando casi al final de la legislatura se convocó el referéndum sobre la permanencia en la OTAN, el gobierno formuló una pregunta adaptada para tratar de recabar mayores apoyos (no integrar la estructura de mando militar, no permitir el despliegue de armas nucleares en nuestro país y reducción progresiva de las bases norteamericanas). Pese a las grandes manifestaciones populares en contra de la OTAN impulsadas por las organizaciones antimilitaristas y pacifistas agrupadas en la Coordinadora Estatal de Organizaciones Pacifistas (CEOP) y apoyadas por los sindicatos y partidos de izquierda —incluidas las Juventudes Socialistas y la Izquierda Socialista del PSOE— movilizadas sobre el eje «¡OTAN no, bases fuera!» el referéndum salió a nivel estatal con más votos a favor que en contra, gracias también a que Fraga, de Alianza Popular, llamó encarecidamente a sus partidarios, que pensaban que así lo hacían contra Felipe González y el gobierno del PSOE, a no votar en contra.

La cuestión de la OTAN y el referéndum marcaron un hito político en el sentido de que muchos sectores populares quedaron profundamente desencantados de la actitud de los dirigentes gubernamentales del PSOE. Si bien la llegada del PSOE al gobierno supuso para muchos historiadores el final de la transición, la forma en cómo se resolvió la cuestión de la OTAN dejó, como en otros muchos aspectos, un cierto sabor a una transición inacabada.

Explica el autor también las dificultades que atravesó el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) para dotarse de un funcionamiento democrático que pudiera favorecer el impulso de la investigación científica en conexión con la sociedad. Así, en 1978, fruto de una movilización y participación del personal adscrito se llegó a instituir un Reglamento Democrático del CSIC. Sin embargo, la llegada del PSOE al gobierno, lejos de dar satisfacción a las aspiraciones del personal investigador, dio paso a una dura huelga en la institución que se prolongó durante meses. Y aunque la huelga llevó a la sustitución por el gobierno del presidente del CSIC, la nueva dirección sacó adelante un nuevo reglamento que rompía con la idea por la que los sectores progresistas del CSIC venían luchando desde los años 70. El propio autor, que

dejó la institución en 2009, recoge en su carta de despedida la decepción que sentía por todo ello, y declaró que la democracia no había llegado todavía al CSIC.

11.- Balance sobre una transición inacabada.

Ya casi como balance de su obra, el autor concluye que la transición democrática fue consecuencia de la crisis del régimen que se vio agudizada por la conflictividad social, obrera, universitaria, ciudadana y vecinal. Eso condujo a enfrentamientos entre las camarillas del régimen, como la que se dio entre los sectores del Opus Dei y los viejos camisas azules (los «camisas viejas» falangistas). También el Concilio Vaticano II iniciado por Juan XXIII privó al régimen de un apoyo hasta entonces incondicional. El aislamiento internacional se acrecentó tras la decisión de fusilar a tres miembros del Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico (FRAP) y a dos de ETA el 27 de septiembre de 1975, y también generó tensiones en el seno del régimen. Incluso sectores militares, aunque minoritarios, como la Unión Militar Democrática (UMD) constituida en 1975, que llegó a aglutinar a unos 150 miembros, buscaron abrazar la causa democrática, a lo que el régimen respondió con la separación del Ejército de muchos de ellos y la prisión. También se desarrollaron entre la tropa agrupamientos democráticos como la Unión Democrática de Soldados (UDS), por la que fue procesado un militante que luego fue profesor de la Facultad de Económicas, Fernando Luengo.

FUSILADOS ESTA MAÑANA

FUERON EJECUTADOS POR FUERZAS DE ORDEN PUBLICO

EN las primeras horas de esta mañana han sido fusilados en Madrid José Humberto Francisco Baena Alonso, de veinticuatro años de edad; José Luis Sánchez-Bravo Sollas, de veintidós años, y Ramón García Sanz, de veintisiete. En Barcelona y Burgos también fueron ejecutados por fusilamiento Juan Paredes Manot, de veintidós años, y Angel Otaegui Echeverría, de treinta y tres años. Al menos en Madrid las ejecuciones se llevaron a cabo fuera del recinto penitenciario y por fuerzas del orden público.

MANIFESTACIONES EN EUROPA Y ASALTOS A DIVERSAS EMBAJADAS ESPAÑOLAS. LA DE LISBOA HA SIDO INCENDIADA.

A las siete menos cinco de la tarde de ayer, el ministro de Información, don León Herrera, comunicaba a los periodistas, en medio de una gran expectación, que el Gobierno por absoluta unanimidad había dado el consentimiento para la ejecución de los condenados a muerte. Comenzó también el portavoz del Gobierno que el Jefe del Estado había ejercido el derecho de indulto para Garmendia, Blanco Chivite, Fernández Tovar, Concepción Tristán, María Jesús Dasca y Calaveras de Gracia. El señor Herrera desmintió rotundamente el rumor de divisiones en el Gobierno, que calificó de absurda fábula.

Ultrados los límites legales se comunicó a los abogados de los reos la decisión que, a su vez, se la comunicaron a los condenados que entraron inmediatamente en cañilla. Baena García Sanz y Sánchez-Bravo

sin confirmar especulan con la posibilidad de que el embajador de España en Lisboa haya abandonado Portugal. Los más importantes actos de protesta en Francia han tenido lugar en Bayona, Metz, Toulouse, Perpignan, Nîmes, Lyon, Rouen y Le Havre. En el paso internacional de Echobaitz hubo enfrentamientos y manifestaciones con la Policía, y en París una manifestación concentró a varios miles de personas (3.000 ó 4.000) ante la Embajada de España. Estas manifestaciones duraron hasta las cuatro de la mañana y provocaron diversos incidentes, como el incendio de coches, rotura de escaparates y levantamiento de algunas barricadas. Asimismo fueron incendiados la oficina de turismo español y el despacho de Renfe en París. Para esta misma tarde hay convocada otra manifestación. Entre las protestas habilitas destaca una de



José Luis Sánchez-Bravo



José Baena Alonso



Ramón García Sanz



Juan Paredes Manot



Angel Otaegui Echeverría

En Osnebra, medio centuro; tiro de Matónagala (Hopo de

Últimos fusilados por el Franquismo 27 de septiembre de 1975

Las fuerzas de oposición se fueron también estructurando. Así en Cataluña en 1971, se creó la Asamblea de Cataluña, como aglutinante de la oposición antifranquista bajo los ejes de libertad, amnistía y Estatuto de Autonomía, que luego tomó cuerpo en otras plataformas estatales de oposición como la Junta Democrática (1974) y la Plataforma de Convergencia Democrática (1975), unidas luego en la «Platajunta».

El intento de dar continuidad a la dictadura tras la muerte de Franco llevó al nombramiento de Carrero Blanco como presidente de gobierno, separando así la función de Jefe del Estado (Franco) de la de presidente del gobierno (Carrero). Su muerte, en atentado reivindicado por ETA, cerró esta vía de continuidad. Arias Navarro, el nuevo presidente de gobierno, pretendió trasladar una idea aperturista en su toma de posesión (conocido como «Espíritu del 12 de Febrero»), que rápidamente quedó cerrada con la ejecución de Salvador Puig Antich y las protestas internacionales que se desencadenaron. También por la virulencia hacia sectores críticos de la Iglesia Católica como el caso del obispo de Bilbao, Añoveros, en cuya defensa salió el cardenal primado, Tarancón, que llegó a amenazar de excomunión a los responsables del régimen si se le expulsaba.

Finalmente Juan Carlos I decidió prescindir de Arias Navarro y nombrar a Suárez primer ministro. Había fracasado así la estrategia puramente continuista del régimen. Y se iban a ensayar otras vías. Pero tampoco se impondría una salida de ruptura democrática. Finalmente las fuerzas políticas de oposición buscaron un consenso con los sectores «reformistas» del régimen que acabó por dar lugar a una transición incompleta, a medias, en la que, aunque se alcanzaron muchos logros y conquistas democráticas, las fuerzas del franquismo siguieron anidando en los resortes de los aparatos del Estado, la judicatura, las fuerzas de orden público y el Ejército. Incluso los sectores más terroríficos, ligados a la represión más salvaje con torturas y asesinatos como el de Ruano por parte de la Brigada Político Social (BPS, policía política del régimen), fueron mantenidos intactos en sus puestos, lo que acabó provocando un enorme desencanto por parte de los militantes antifranquistas que habían ido arrancando elementos de ruptura con el régimen, sufriendo en sus carnes las duras condiciones de la represión. Y un elemento destacado de este consenso (o pacto entre las élites según lo define el autor) fue la Ley de Amnistía de octubre de 1977, que permitió para todos los sectores del régimen implicados en la represión hacer una especie de «Ley de Punto Final» —parafraseando la expresión acuñada en Argentina tras la dictadura militar—. Pero esa decisión era contraria a la legalidad internacional, porque los crímenes de lesa humanidad o contra los derechos humanos no prescriben y no podrían ser incluidos bajo la amnistía, ya que de esta manera actuaría como una ley de impunidad contra la violación de derechos humanos.

El libro también aborda la reciente Ley de Memoria Democrática, que aunque da pasos favorables para la reparación de las víctimas del franquismo, sigue sin plantear la necesaria investigación de las condiciones en que se desarrolló la represión en el franquismo y de los responsables que la ejecutaron o ampararon legalmente. Y aunque muchos hayan desaparecido, desde los resortes del aparato judicial se encargaron de expulsar de la carrera judicial al juez Garzón cuando tomó la iniciativa de encausar a los responsables de los crímenes de lesa humanidad bajo el franquismo. Todo ello obligó a acudir a la justicia argentina en 2010, que aceptó la querrela de las organizaciones memorialísticas españolas dictando órdenes de detención contra conocidos miembros del régimen franquista, como el torturador de la BPS, Antonio González Pacheco (alias *Billy el Niño*) o Rodolfo Martín Villa, que fue jefe del SEU, delegado nacional de sindicatos, gobernador civil de Barcelona, ministro de Relaciones Sindicales y finalmente ministro del Interior en el gobierno de Suárez. Por parte de diferentes gobiernos españoles todo han sido trabas a la hora de permitir extradiciones o declaraciones por videoconferencia.

El autor nos explica también la lucha por constituir un espacio político defensor de la democracia participativa, evidentemente anticapitalista, también antiautoritario, laico y no violento, superando el punto de vista de las organizaciones tradicionales de la izquierda. Nos señala el ejemplo de Kerala, un estado de la India de 32 millones de habitantes donde surgió la «democracia participativa», que tuvo como logro el hecho de que en un país de un bajo PIB por habitante se mantuvieran índices altos de educación y salud.

Finaliza el autor su balance reflexionando sobre ciertos aspectos que serían necesarios para una transición más completa y más justa, y enumera algunos como: derogación de la Ley de Amnistía de 1977; separación de la Iglesia y el Estado; educación en valores democráticos...; avanzar hacia un Estado federal para garantizar el carácter plurinacional del Estado; fin de las restricciones

a la información histórica y libre acceso a los archivos; y avanza un elemento muy vinculado al papel de la mujer que es la regulación pública de los cuidados que permita remunerar este trabajo realizado en el hogar.

12.- Contra la guerra.

Como epílogo del libro, el autor hace un alegato contra la guerra, tanto la que se desarrolla entre Rusia y Ucrania, como la que se desarrolla entre Israel y Palestina.

Tras repasar los antecedentes que condujeron a la guerra en Ucrania sitúa la responsabilidad no solo en el acto de invasión rusa que condena, sino en toda una serie de pasos dados anteriormente por EEUU, la OTAN y la propia Unión Europea que contribuyeron a precipitar el conflicto. Y que incluso a finales de marzo de 2022 llegó casi a fructificar en un acuerdo de alto el fuego suscrito en Turquía que finalmente la presión de EEUU y Reino Unido dinamitaron, al provocar la ruptura y la retirada de la delegación ucraniana. Según el autor, una izquierda consecuente no se habría situado a un lado u otro, sino que manteniendo una actitud crítica con ambas partes, habría buscado una salida con un alto el fuego y negociaciones para frenar la escalada bélica.

Igualmente repasa los hechos históricos que han conducido a la actual situación en Palestina, partiendo de la resolución de división de 1947 ratificada por la ONU, continuando con la guerra árabe-israelí de 1948, la guerra de los Seis Días... hasta los acuerdos de Oslo en 1993 que reconocían a la Autoridad Palestina, aunque solo para un 40% del territorio de Cisjordania en el que se concentraba el 95% de la población.

La situación en Gaza, ya antes del actual conflicto, era dramática: 1,6 millones de habitantes de los que más de la mitad son menores y el 54% se encuentran en situación de inseguridad alimentaria, dependiendo un 75% de su población de la ayuda internacional. Todo ello agravado hasta el extremo por la situación de guerra actual.

Ya en 2014 la Corte Penal Internacional llevó a cabo una investigación sobre los crímenes de guerra en Gaza, pero ante la protesta diplomática de Israel, varios países cuestionaron la jurisdicción de la Corte Penal sobre estos hechos, lo que llevó a que Israel no reconociera a dicha Corte. Más recientemente hemos conocido un auto de detención contra Netanyahu emitido por dicha Corte Penal sobre el que algunos gobiernos, aunque no los de las grandes potencias occidentales, han manifestado que procederían a actuar...

Enero de 2025

Referencias

Blas Ortega, J. de; López Serrano, A. (2020) [*Obreros y estudiantes contra el Franquismo: crisis final del Régimen y Transición*](#), Descubrir la Historia (artículo On-line).

Blas Ortega, J. de; López Serrano, A. (2020) [*Obreros y estudiantes contra el Franquismo: desde la posguerra hasta el desarrollismo*](#), Descubrir la Historia (artículo On-line).

Blas Ortega, J. de; López Serrano, A. (2020) [*Abdón Mateos: «Los conflictos de 1956-1958 surgieron por condiciones laborales y dieron lugar a las comisiones de trabajadores»*](#), Descubrir la Historia (artículo On-line).

Blas Ortega, J. de; Baranda Leturio, J. L. (2019) [*«Plan de Estabilización» de 1959. La España franquista bajo la supervisión del Fondo Monetario Internacional*](#), Descubrir la Historia (artículo On-line).

Blas Ortega, J. de; López Franco, Álvaro. (2020) [*Pseudohistoria: cadena sobre logros económicos y sociales del Franquismo*](#), Descubrir la Historia (artículo On-line).

Blas Ortega, J. de (2021) [*El 27 de septiembre de 1975 fueron fusilados los últimos condenados a muerte por el franquismo*](#), Descubrir la Historia (artículo On-line).

Blas Ortega, J. de (2021) [*23 de Febrero de 1981*](#), Descubrir la Historia (artículo On-line).

Blas Ortega, J. de (2020) [*El 14 de abril de 1931 se proclamó la Segunda República*](#), Descubrir la Historia (artículo On-line).

Blas Ortega, J. de (2019) [*1 de abril de 1939: «cautivo y desarmado...»*](#), Descubrir la Historia (artículo On-line).